Buenos días.

Os queríamos informar que cuando pedís un microchip en la despensa, desde ese momento os hacéis responsables del mismo. Por lo que os aconsejamos que únicamente los pidáis cuando estéis totalmente seguros de que los vais a dar de alta.

Tened en cuenta que disponéis de impresos manuales ( que se pueden descargar desde la web o adquirir aquí) para poder tramitarlo con el cliente delante y posteriormente pedir las asignación por e-mail.

Os aconsejamos confirmar el estado en Reiac [www.reiac.es](http://www.reiac.es) por si ya estuviera censado en Navarra o en alguna situación irregular en otro censo.

Un saludo.